

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
Nit Emisor: 1721842K
VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A09D3652-D867-46C6-8A30-9FCD5CFFD25D
Serie: A09D3652 Número de DTE: 3630646982
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2023 08:49:07
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2023 08:49:07
Moneda: GTQ


#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número (MEM-141-2023)	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-141-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Analizar expedientes para direccionarlos a los departamentos correspondientes, con su respectivo trámite.
- Apoyo técnico en el análisis de expedientes de las distintas petroleras.

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Adjuntar los memoriales a los respectivos expedientes.
- Direccionar los expedientes con los memoriales adjuntos con su orden respectiva a los diferentes departamentos del Ministerio

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos.

- Elaboración de certificaciones
- Análisis y elaboración de índices de informes mensuales y trimestrales.

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Ingreso y egreso a los expedientes en el sistema del Ministerio
- Creación de carátulas de expedientes de nuevo ingreso y aquellos que se encuentran en el sistema anterior.
- Elaboración de hojas de trámite para remisión de expedientes a los diferentes Departamentos del Ministerio.
- Elaboración de providencias, para remitir a la Dirección General de Hidrocarburos y a otras Unidades de Apoyo técnico del Ministerio de Energía y Minas
- Elaboración de resoluciones, para los diferentes expedientes administrativos de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Elaboración de providencias para el cobro de costas procesales.
- Elaboración de resoluciones para las liquidaciones de regalías.

Atentamente,

Victoria Gómez Pérez De Macario
DPI No. (2221226840101)

Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Arodo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

